

RETORNO A LOS CENTROS DE TRABAJO EN EXTEL

Después de recibir la notificación el día 27 de Mayo, la empresa nos trasladaba su intención de la vuelta a las plataformas presencialmente, **desde CCOO** creemos que es necesaria una reunión en la que le hemos solicitado lo siguiente:

- **Regreso a las plataformas:**
 - ✓ Solicitamos retrasar la fecha en la modalidad presencial hasta que no **finalice el estado de alarma**, y pasen dos meses tal y como recoge el **Real Decreto**.
 - ✓ Sobre la propuesta de la empresa de **2 días presencial y 3 teletrabajando, desde CCOO**, nos parece bien, siempre y cuando se garantice que se ordenara el flujo de compañeros/as y nos faciliten los listados de personas, siempre **que sea con voluntarios**, y que nos garanticen que los ordenadores no se tienen que llevar a plataformas. Para este punto pedimos **un plus de transporte** porque sale mucho más elevado este retorno .
 - ✓ Exigimos una visita al centro de trabajo de los/as delegados/as, o a los distintos centros que tengamos por provincia, para ver que todas las medidas de seguridad se cumplen y solicitaremos la planificación de los puestos que se van a ocupar.
 - ✓ Limpieza de calzado, o en su defecto una formación preventiva de cómo actuar



Ronda de la Comunicación, edificio este 2. Bajo. Distrito T
28050 MADRID.
Teléfono: 91482 99 09

extel.teleco@fsc.ccoo.es

- ✓ Solicitamos los planes de prevención del propio edificio y de las empresas que compartan las zonas comunes.
- ✓ Requerimos que aquellos excesos de “Aux”, ni se sancionen ni se hagan recuperar, ya que nos será bastante difícil velar por nuestra seguridad y cumplir los tiempos, o bien que dejen agruparlos.
- ✓ Solicitamos para los grupos de riesgos saber que protocolo se está siguiendo, que tipo de documentación debe de aportar, y a quien la deben de dirigir.



- **Vacaciones:**

- ✓ Pedimos aclaración del texto, ya que nos crea confusión.
- ✓ Solicitamos ampliación de los porcentajes de vacaciones para los meses de Agosto a Diciembre.
- ✓ Para ampliación del periodo de disfrute 2021, pedimos que existan dos cupos completamente diferentes, uno para vacaciones atrasadas del 2020 de Enero a Marzo 2021 y otro para los porcentajes del año en curso 2021.

Os seguiremos informando.

**AFÍLIATE A CC.OO, TU SINDICATO.
¡LUCHAMOS CONTIGO!**



servicios a la ciudadanía
telecomunicaciones

Afiliate Tu participación
construye sindicato



*El corazón de la gente
trabajadora*